COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7505/2010
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMO Nº 158/P/10

Asunción, 02 NOV. 2010

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 02 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 102**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 07/2010, convocada para la *ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA CENTRALES,* a favor de la firma **COMTEL S.R.L.**, por un monto total de **Guaraníes Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Trece (G.4.948.499.813.-) I.V.A. incluido**;

2) AUTORIZAR al Señor Presidente de la Compañía a suscribir el contrato correspondiente;

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

GERENCIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Doc U.O.C. N°:	Fecha: 03 NOV 2010
Hora: 10:00	Firma: Victoria.

Foliado del 01 al 11, incluida la presente providencia
Adj. Informe Legal, dos (2) hojas
Informe Económico Financiero, tres (3) hojas
Informe Técnico, cuatro (4) hojas
Acta de Apertura de Ofertas Nº 47/10, una (1) hoja
Fotocopia Memo Nº 158/P/10, una (1) hoja
Fotocopia Providencia de la Presidencia de fecha 28/09/10, una (1) hoja
Una (1) Carpeta de Oferta original

COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7505/2010
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMO Nº 158/P/10

Asunción, 09 NOV. 2010

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 09 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 104**, ha resuelto:

1) RECTIFICAR la resolución con relación al monto adjudicado a la empresa **COMTEL S.R.L.**, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010 (Segundo Llamado), convocada *ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA CENTRALES,* debiendo ser el monto correcto la suma de **Guaraníes Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Un Mil Seiscientos Setenta y Dos (G.4.948.501.672.-)**;

2) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

GERENCIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Doc U.O.C. N°: —
Fecha: 10 NOV 2010
Hora: 08:45Hs.-
Firma: F. Alcaraz

Foliado del 01 al 17, incluida la presente Providencia
Adj. Informe Legal, dos (2) hojas
Informe Económico-financiero, tres (3) hojas
Informe Técnico, cuatro (4) hojas
Acta de Apertura de Ofertas Nº 47/10, una (1) hoja
Fotocopia Memo Nº 158/P/10, una (1) hoja
Fotocopia Providencia de la Presidencia de fecha 28/09/10, una (1) hoja
Un (1) CD
Una (1) carpeta de oferta original, sin foliatura